

Guayaquil, 25 DE ENERO DEL 2007.

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NARMENCORP S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Comisario de NARMENCORP S.A. por el año 2006, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente



Cesar Delgado S.
Econ. Cesar Rafael Delgado Sotomayor
Comisario